




UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado	

MEMORIA ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CURSO 2018/19

Elaborado y revisado por: Comisión de Calidad del Programa Fecha: 30 de Enero de 2020	Aprobado por: Comisión de calidad de la EIP Fecha:
Firma  <hr/> <i>Ma. Victoria Carrillo</i>	Firma

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado	

Miembros de la comisión de calidad

Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/ Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro
M ^a Victoria Carrillo Durán	COORDINADORA	PDI	
Margarita Pérez Pulido	SECRETARIO	PDI	
Rosario Fernández Falero	VOCAL	PDI	
Agustín Vivas Moreno	VOCAL	PDI	
Julián Rodríguez Pardo	VOCAL	PDI	
Cristina Faba Pérez	VOCAL	PDI	
María José García Guisado	VOCAL	PAS	
M ^a Gloria Durán Pila	VOCAL	ALUMNA	

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado	

VALORACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

1. DESARROLLO DEL PROGRAMA

1.1. Los **criterios de admisión** aplicados se corresponden con los incluidos en la última versión aprobada de la memoria verificada y permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar el programa y en su aplicación se respecta el número de plazas ofertadas. (Marque con una "X")

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
El/los perfil/es de ingreso de los doctorandos.	x		
Los criterios de admisión y selección de estudiantes al programa de doctorado que se aplican, por el órgano encargado del proceso de admisión.	x		
(en su caso) Los complementos de formación.	x		
El Nº de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa.	x		

Reflexión sobre Los **criterios de admisión**

Los criterios de la Memoria se han aplicado aunque se continúa con la duda sobre la necesidad de abrir el perfil de ingreso más allá de las ciencias sociales y jurídicas, dada la interdisciplinariedad de las disciplinas relacionadas con la temática del doctorado.

El número de estudiantes de nuevo ingreso son 10, de los cuales, 5 son a tiempo parcial y 5 a tiempo completo. En general, para este curso 2018-2019, el número global de alumnos matriculados fue de 29, de los cuales, 18 son a tiempo completo y 11 a tiempo parcial.

En general, podemos decir que estos datos mantienen el Programa dentro de los porcentajes establecidos en la Memoria del Título.

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado	

1.2. Las **actividades formativas** propuestas se han desarrollado según lo establecido en la última versión aprobada de la memoria verificada del programa (contenidos, planificación, secuencia temporal, etc.) y ayudan a los doctorandos en su desarrollo como investigadores. (Marque con una "X")

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
Las actividades formativas, su duración, secuencia temporal y procedimientos de control, incluida la movilidad.	x		

Reflexión sobre **las actividades formativas**.

La labor de ayuda recae en los tutores y directores, no obstante, dada la dificultad de entender los procesos propios de los nuevos programas, la Comisión Académica del Programa de Doctorado ha actuado como apoyo de los tutores y ha facilitado a los alumnos la información sobre las diferentes actividades que necesitaban completar.

La Comisión Académica también ha colaborado en la organización de alguna actividad propia y específica del Programa, como la celebración de un seminario internacional. Por parte de los profesores que forman parte del Programa de Doctorado, se han realizado, además, un curso de iniciación a la investigación y una conferencia sobre investigación sobre la Unión Europea.

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado	

1.3. Los procedimientos de **seguimiento y supervisión de los doctorandos** se llevan a cabo de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente y en la última versión aprobada de la memoria verificada y contribuyen a la formación de los doctorandos como investigadores. (Marque con una "X")

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
La composición de la comisión académica.	x		
El procedimiento de asignación del director/tutor.	x		
El procedimiento para el control del documento de actividades de cada doctorando, la certificación de sus datos y la valoración anual del Plan de investigación.	x		
La normativa de presentación y lectura de tesis doctoral.	x		

Reflexión sobre Los procedimientos de **seguimiento y supervisión de los doctorandos**

Los procesos se han llevado a cabo de forma escrupulosa facilitando en todo momento la formalización de todos los documentos y actividades que necesitaban los alumnos, con la mayor celeridad posible y la máxima eficiencia por parte de la Comisión Académica.

Los tutores han realizado también su parte administrativa, manifestando la voluntad de apoyar a los alumnos asignados.

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado	

1.4. Las **colaboraciones** que mantiene el programa de doctorado con otras universidades, organismos o instituciones, nacionales o internacionales, se consideran adecuadas y suficientes y son coherentes con las establecidas en la última versión aprobada de la memoria verificada. (Marque con una "X")

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
Las colaboraciones con otras universidades, organismos o instituciones, nacionales o internacionales.	x		
La previsión de estancias en otros centros.	x		
La previsión de cotutelas y menciones internacionales.	x		
La previsión de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento, en la emisión de informes previos a la presentación de las tesis doctorales y en los tribunales de lectura de tesis.	x		
La previsión de participación de profesores extranjeros en el programa.	x		
La previsión de estudiantes procedentes de otros países.	x		

Reflexión sobre las colaboraciones que mantiene el programa de doctorado.

Dada la escasa trayectoria del Programa, hasta el momento, se puede decir que va paulatinamente asentándose desde el punto de vista internacional. De los 10 alumnos de nuevo ingreso para este curso 2018-2019, 5 de ellos (50%) son extranjeros. De un total de 29 alumnos que aparecen matriculados desde el principio, 14 (48,5%) son extranjeros.

Este hecho acerca a los investigadores internacionales a la codirección de tesis, aunque no se hayan defendido aún. Por otra parte, la participación de profesores internacionales en el Programa se está desarrollando a través de la organización, desde dentro del Programa, de seminarios internacionales.

Los tutores y la Comisión Académica están al tanto de la necesidad de internacionalizar el Programa, fomentando las colaboraciones externas en la codirección y en los tribunales de tesis que se vayan a defender en el futuro próximo, así como en el asesoramiento a los alumnos en materia de posibles estancias internacionales y para la asistencia a congresos y la publicación en el entorno internacional. El programa cuenta con contactos y convenios firmados a nivel internacional que podrán facilitar este hecho.

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado	

2. INFORMACIÓN

2.1. El programa **publica en su página web información** completa y actualizada relativa a su desarrollo y a los resultados alcanzados, accesible para todos los grupos de interés. Esta información es coherente con la incluida en la última versión aprobada de la memoria verificada. (Marque con una "X")

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
La información publicada en la página web por el programa de doctorado se ajusta a la última versión aprobada de la memoria verificada.	x		
La información publicada en la página web por el programa de doctorado está actualizada de acuerdo a lo contemplado en el informe de autoevaluación elaborado para el proceso de acreditación.	x		

Reflexión sobre la información facilitada por el programa.

La difusión del Programa en Internet se realiza a través de la página de servicios centrales de Tercer Ciclo de la Universidad de Extremadura, particularmente, la información completa y actualizada del Programa se encuentra en el siguiente enlace: https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/servicio_becas/funciones/tercer_ciclo/fichas-pd-rd-99-11-1/informacion-y-comunicacion

El Programa de Doctorado cuenta con un espacio en el Campus Virtual de la Universidad de Extremadura, que sirve de contacto e información a los alumnos matriculados y de orientación a los estudiantes de nuevo ingreso.

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado	

3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

3.1. El **sistema de garantía interno de calidad** implantado garantiza la recogida de información/resultados relevantes para la toma de decisiones y la evaluación y mejora del programa de doctorado. (Marque con una "X")

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
Los procedimientos y mecanismos de supervisión del desarrollo, análisis de resultados y toma de decisiones.	x		

Reflexión sobre el **sistema de garantía interno de calidad**.

La gestión de la calidad de los programas de doctorado depende directamente de la Escuela Internacional de Postgrado y está en desarrollo dentro de la Universidad de Extremadura, existiendo una coordinadora de calidad de todos los programas y una serie de manuales y procedimientos comunicados a los diferentes coordinadores, para velar por el cumplimiento de las enseñanzas.



Particularmente, el Programa en su Comisión de Calidad mantiene su compromiso con el correcto funcionamiento del mismo y recoge constantemente las evidencias que les llegan sobre el correcto o incorrecto desarrollo del mismo, a las que se trata de poner solución y hacer partícipes mediante comunicación expresa a las instancias responsables.

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado	

4. PERSONAL INVESTIGADOR

4.1. El **personal investigador** es suficiente, tiene una dedicación adecuada y reúne los requisitos para su participación en el programa de doctorado. (Marque con una "X")

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
El personal investigador asociado a las distintas líneas de investigación del programa de doctorado.	x		
Un porcentaje mínimo del 60% de los investigadores doctores participantes en el programa dispone de un sexenio de investigación vivo.		x	El porcentaje es de un 55%, debido a jubilaciones, fallecimientos y no renovaciones de Sexenio
Los equipos de investigación incorporados al programa cuentan con, al menos, un proyecto competitivo vivo en temas relacionados con las líneas de investigación del programa en el momento de elaborar el IA.	x		Actualmente miembros de dos grupos de investigación del Programa trabajan en dos proyectos de investigación de ámbito nacional.
La calidad de las contribuciones científicas derivadas de las 10 tesis aportadas se considera adecuada.		x	La vigencia del Programa (dos años hasta la fecha) no ha permitido que se alcance la cifra de 10 tesis leídas.
La calidad de las 25 contribuciones científicas del personal investigador que participa en el programa de doctorado.	x		

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado	

Reflexión sobre el perfil investigador del profesorado (El **personal investigador es suficiente y tiene una dedicación** que le permite asumir sus funciones de forma adecuada)

El personal investigador es suficiente aunque empieza ya a ser limitado (dado el incremento de alumnos cada año y la limitación de dirigir 6 tesis como máximo). Todos tienen una dedicación a tiempo completo como profesores, lo que les permite asumir sus funciones en el Programa.

En su mayoría están consolidados como profesores e investigadores y desarrollan con criterio su trabajo.

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado	

4.2. Los **mecanismos de reconocimiento** de la labor y tutorización y dirección de tesis doctorales indicando en la última versión aprobada de la memoria verificada se han hecho efectivos. (Marque con una "X")

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
El reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis doctoral.		X	

Reflexión sobre el reconocimiento académico del personal investigador.

Pese a que en los programas de evaluación del profesorado se incluyen las tesis doctorales dirigidas y defendidas, no se mencionan los alumnos tutorizados como mérito diferenciado. Aunque en la mayoría de las ocasiones, las figuras de director y tutor son coincidentes, son trabajos de índole distinta y, en esa medida, deben obtener un reconocimiento individual.

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado	

5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

5.1. Los recursos materiales y otros medios disponibles (laboratorios y talleres, biblioteca, acceso a bases de datos, conectividad, financiación y medios disponibles, orientación académica, etc.) puestos a disposición de los doctorandos se corresponden con los incluidos en la última versión aprobada de la memoria verificada son adecuados, en función de las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes. (Marque con una "X")

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
El equipamiento y las infraestructuras (laboratorios y talleres, biblioteca, acceso a bases de datos, conectividad, etc.) asociados al programa.	x		
Los recursos externos y bolsas de viaje dedicadas a ayudas para la asistencia a congresos y estancias en el extranjero que sirvan de apoyo a los doctorandos en su formación se corresponden con las previsiones realizadas en la memoria.	x		

Reflexión sobre los recursos materiales y otros medios disponibles.

No se han producido cambios negativos en las infraestructuras detalladas en la Memoria de solicitud de este Programa o en sus ayudas económicas; más bien al contrario, se han incrementado los fondos de la biblioteca y se han incorporado a la UEx programas de financiación de estancias en el extranjero para alumnos de doctorado, a través de Erasmus+Movilidad Internacional.

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado	

6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

6.1. Los **resultados de aprendizaje** alcanzados satisfacen los objetivos del programa de doctorado y se adecúan a su nivel 4 del MECES.

Aspectos a valorar:

- El progreso de los doctorandos.
- La calidad de los resultados científicos obtenidos por los doctorandos del Programa de Doctorado.

El logro de las cualificaciones correspondientes al nivel 4 de MECES se ve reflejado en este Programa de Doctorado a través del cumplimiento de las actividades formativas que se exige a los alumnos, así como, lógicamente, a través de la defensa de la tesis doctoral.

En el curso 2018-2019 hay matriculados un total de 29 alumnos, de los cuales, 10 están en su primer año, 8 en el segundo y 11 en el tercer curso. Todos a los que les corresponde realizar actividades formativas lo han hecho durante este curso. Dos alumnos han finalizado su tesis doctoral durante este periodo.

El Programa no tenía establecida a priori una temporalidad en la realización de las actividades, lo que ha tenido como consecuencia, que no se le pueda exigir a los alumnos realizar en cada año unas actividades concretas. No obstante, de forma interna se ha establecido una recomendación.

En cualquier caso, el progreso es desigual pero los alumnos van subiendo sus actividades y son los tutores los responsables de sus progresos, dado que no existe una exigencia clara de trabajo por año.

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado	

7. EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES

7.1. La **evolución de los indicadores** es coherente con las previsiones establecidas en la última versión aprobada de la memoria verificada y se considera adecuada al perfil de los estudiantes, de acuerdo al ámbito científico del programa. (Marque con una "X")

Indicadores a tener en cuenta:

- Nº TOTAL de tesis defendidas a tiempo completo.
- Nº TOTAL de tesis defendidas a tiempo parcial.
- Tasa mención "Doctorado internacional"
- Duración media a tiempo completo.
- Duración media a tiempo parcial
- Tasa de abandono/Bajas
- Tasa de Éxito (<=3 años) t/c
- Tasa de Éxito (>3 años) t/c
- Tasa de Éxito (<=5 años) t/p
- Tasa de Éxito (>5 años) t/p

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
Los resultados obtenidos se corresponden con las previsiones realizadas en la última versión aprobada de la memoria verificada. Estas previsiones tienen que ver con la tasa de éxito, abandono, número de tesis leídas, duración media de los estudios, impacto de las contribuciones científicas derivadas de las tesis y aquellas otras previsiones incluidas por el programa de doctorado en la última versión aprobada de la Memoria verificada. Tabla 4, A1.	x		

Reflexión sobre los indicadores.

De acuerdo con los datos de indicadores proporcionados por el Programa ACREDITA- Doctorado de ANECA, para este curso 2018-2019, el número total de tesis defendidas ha sido 2. Del resto de indicadores no se han proporcionado datos por no haber transcurrido el tiempo suficiente para su cálculo. Solamente se ofrece

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado	

información sobre el indicador Tasa de Abandono, con un resultado del 8,7% que vienen a ser aproximadamente dos alumnos desde el inicio del Programa y sobre un total de 29 alumnos hasta el curso 2018-19. La Memoria del Programa contempla una Tasa de Abandono del 20%, lo cual es un resultado positivo.

No existen datos oficiales de la Uex para valorar la empleabilidad de los doctorandos para el curso 2018-2019. No obstante, por las observaciones realizadas, podemos decir que muchos alumnos se encuentran ya trabajando a la vez que cursan el Doctorado.

7.2. Los datos relativos a la **empleabilidad de los doctorandos** y a las previsiones de contratos post-doctorales son coherentes con lo previsto en la última versión aprobada de la memoria verificada. (Marque con una "X")

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
Los resultados relativos a la empleabilidad de los doctorandos se corresponden con las previsiones realizadas en la última versión aprobada de la memoria verificada.			

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado	

8. PLAN DE MEJORAS

8.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones ¹
		Sí	Parcialmente	No	
1	Elaboración de un informe de estudio y análisis sobre los criterios de admisión en el Programa		x		Se ha puesto en conocimiento de la Escuela de Postgrado de la UEx y se asumirá con la modificación del Programa a realizar en 2021.
2	Elaboración y puesta en marcha del Plan de actividades formativas	x			Se han planificado y se han llevado a cabo las actividades comprendidas en el Plan de actividades formativas.
3	Fortalecer la internacionalización del programa	x			Continúa la tendencia de matriculación en el Programa de alumnos extranjeros y la colaboración con universidades extranjeras.
4	Crear mecanismos de información y comunicación internas del Programa	x			Se ha creado un espacio virtual para el Programa de Doctorado.
5	Revisión de los mecanismos de reconocimiento de méritos del tutor, director y comisión de calidad del programa		x		Se ha puesto en conocimiento de la Escuela de Postgrado de la UEx.
6	Conseguir la representación de alumnos y PAS en la Comisión de Calidad de Doctorado	x			Se ha conseguido esa representación en la Comisión de Calidad

¹ En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	MEMORIA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	
	PR/SO005_EIP_D001. Memoria de calidad del programa de doctorado	

8.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Reforzar el Plan de actividades formativas de	Comisión de Calidad y Comisión Académica del Programa de Doctorado	Durante el curso académico	Con actividades propias del Programa y las ofertadas por la Escuela Internacional de Postgrado
2	Fortalecer la internacionalización del programa	Comisión de Calidad y Comisión Académica del Programa de Doctorado y profesores del Programa	Durante todo el curso académico	Continuar y mejorar las colaboraciones con otras universidades extranjeras para aumentar las codirecciones de tesis, sobre todo.
3	Mantener y actualizar el espacio virtual del Programa de Doctorado	Comisión de Calidad y Comisión Académica del Programa	Durante todo el curso académico	Espacio de comunicación entre profesores y alumnos del Programa